

Expediente: 1590/18
Carátula: CAMPOS CARLOS ALBERTO Y CORDOBA JUAN DAVID C/ TORRES FRANCISCO NICOLAS Y OTROS Y
SUCESTORES DE LAZARTE JUAN CARLOS SI/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - AREDES, MARTIN FRANCISCO-DEMANDADO
23337031889 - LAZARTE, CLAUDIO JESUS-DEMANDADO
20276524608 - CAMPOS, CARLOS ALBERTO-ACTOR
23337031889 - RONDOLETTA, CLAUDIA ROSA-DEMANDADO
27242007714 - TORRES, FRANCISCO NICOLAS-DEMANDADO
23337031889 - LAZARTE, JUAN JOSE-DEMANDADO
20276524608 - CORDOBA, JUAN DAVID-ACTOR
20340608349 - A.A.V. S.R.L., -DEMANDADO
23337031889 - LAZARTE, CARLOS JOSE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1590/18



H105015387268

JUICIO: CAMPOS CARLOS ALBERTO Y CORDOBA JUAN DAVID c/ TORRES FRANCISCO
NICOLAS Y OTROS Y SUCESTORES DE LAZARTE JUAN CARLOS s/ COBRO DE PESOS -
EXPTE. N° 1590/18. Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

A la presentación efectuada en fecha 31/10/2024 por el letrado Llovera Naufe Carlos, en representación
de la parte actora:

Previo a fijar fecha de audiencia de conciliación y por aplicación de los principios de concentración
de actos y economía procesal, lo dispuesto por los arts. 13 CPL y 20 LCT, se intima a la
representación letrada de la parte actora para que denuncie el número de teléfono de sus
representados, Campos Carlos Alberto y Córdoba Juan David que cuenten con la aplicación
Whatsapp, a fin de notificarlos fehacientemente y con plena validez a través de dicha plataforma de
la fecha de audiencia de conciliación a fijarse oportunamente, desde el teléfono institucional de la
Oficina de Gestion Asociada del Trabajo N° 1. Asimismo en forma previa a fijar fecha de audiencia
de conciliación, deberá acreditar el pago de la movilidad correspondiente para notificar a los
demandados en su domicilio real. 1590/18 MVC

Actuación firmada en fecha 05/11/2024

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.